

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 2 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, de notificación en procedimientos de ocupación en zona de Dominio Público Marítimo Terrestre en la provincia de Málaga.

En virtud de lo dispuesto en artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación, en el domicilio que consta en el expediente, sobre solicitud de Ocupación de Dominio Público Marítimo-Terrestre, se comunica a los interesados que a continuación se relacionan:

| PETICIONARIO | NÚMERO DE EXPEDIENTE | REGISTRO DE SALIDA |
|----------------------------|----------------------|--------------------|
| CLUB NÁUTICO TORRE DEL MAR | CNC02/16/MA/0005 | 2020131700011429 |
| PLAYA PADRÓN ESTEPONA S.L. | CNC02/20/MA/0023 | 2020131700012129 |
| BABALOO PLAYA 2014 S,L, | CNC02/15/MA/0025 | 2020131700013239 |

que el texto íntegro de la mencionada notificación podrá ser consultado en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Calidad Hídrica, C. P. 29071 (Málaga).

La presente notificación se hace al amparo del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

Málaga, 2 de marzo de 2021.- El Delegado, Antonio Viquez Ruiz.